



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE JIMA



CONVOCATORIA N° 04- GADPJIMA-ADM-023/027
Jima, 20 de febrero del 2026.

Señores/as
VOCALES DEL GADP DE JIMA

Presente.

Mediante la presente, se convoca a usted señor/a vocal a la sesión ordinaria del GADP Jima, la misma que se llevará a cabo el día lunes 23 de febrero del 2026, a las 14h00, en el salón de sesiones del Gad Parroquial, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quórum.
2. Instalación de la sesión Ordinaria.
3. Conocimiento y aprobación del orden del día.
4. Conocimiento y Aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Conocimiento y Resolución del INFORME DE ALINEACIÓN DEL PDyOT DE LA PARROQUIA JIMA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO "ECUADOR NO SE DETIENE" 2025-2029, LA ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS). Segunda Discusión.
6. Clausura.

Atentamente;

Lcdo. Víctor Marín Suin

PRESIDENTE GAD PARROQUIAL DE JIMA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE JIMA



DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quorum. –

Por parte de secretaria, se realiza la constatación del Quorum, Lcdo. Víctor Marín Presente, vocal Ligia Zhungo Presente, Vocal Carmen Zuin Presente, Vocal Salvador Zhunio Presente, vocal ing. Hugo Suqui Presente.

2. Instalación de la sesión Ordinaria.

Se instala la sesión siendo las 14:00 de la tarde, del lunes 23 de febrero del 2026.

3. Conocimiento y aprobación del orden del día.

A través de secretaría se da lectura de los puntos a tratar, vocal Carmen Zuin , mociona la aprobación del orden del día, vocal ing. Hugo Suqui respalda la moción, por parte de secretaria se procede a tomar votación, vocal Salvador Zhunio a favor, Vocal Ligia Zhungo a favor, Lcdo. Víctor Marín a favor, y se aprueba por unanimidad el orden del día.

4. Lectura y Aprobación del acta de la sesión anterior.

Por parte de secretaria se da lectura del acta de la sesión anterior, vocal Carmen Zuin mociona la aprobación del orden del día, vocal Salvador Zhunio respalda la moción, por parte de secretaria se procede a tomar votación, vocal Ligia Zhungo a favor, ing. Hugo Suqui a favor, Lcdo. Víctor Marín a favor, y al no haber ningún cambio se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

5. Conocimiento y Resolución del INFORME DE ALINEACIÓN DEL PDyOT DE LA PARROQUIA JIMA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, LA ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS). Segunda Discusión.

Lcdo. Víctor Marín Presidente del GadpJima

Da un cordial saludo y menciona que ante la ampliación del plazo por parte de la secretaria general de planificación, se ha optado por convocar y tratar en esta sesión la segunda discusión del INFORME DE ALINEACIÓN DEL PDyOT DE LA PARROQUIA JIMA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, LA ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO, resalta que en la primera discusión del informe en mención, no había observaciones, y pide al legislativo en el caso de que haya alguna novedad se la dé a conocer.

Eco. Pablo Uyaguari Técnico del GadJima

Da un cordial saludo y menciona que efectivamente desde la secretaria general de Planificación con el propósito de asegurar la culminación integral del proceso, los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán realizar las gestiones internas correspondientes para contar con el informe favorable del Consejo Local de Planificación y la aprobación del órgano legislativo del GAD, hasta el 29 de marzo de 2026, fecha prevista para la apertura del Sistema de Información para los GAD (SIGAD)., Adicionalmente, se precisa que la publicación en el Registro Oficial de los resultados de este proceso no forma parte del plazo indicado. Y puntualiza que como no había observaciones no se ha modificado el Informe que se presentó en



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE JIMA



la primera discusión.

Pide al legislativo que en caso de alguna inquietud se la haga conocer en esta sesión.

Carmen Zuin Vocal del GadpJima

Da un cordial saludo, y dice que se ha procedido a revisar con mayor detenimiento el INFORME DE ALINEACIÓN DEL PDyOT DE LA PARROQUIA JIMA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, LA ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO. Tras este análisis más exhaustivo, confirma que no existen novedades adicionales que señalar. La explicación brindada por el técnico fue clara y precisa, permitiendo comprender adecuadamente todos los aspectos tratados.

Ing. Hugo Suqui Vocal del GadpJima

Da un cordial saludo, y expresa que la explicación del técnico fue clara y precisa con respecto al INFORME DE ALINEACIÓN DEL PDyOT DE LA PARROQUIA JIMA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, LA ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO, y por su parte no hay observaciones.

Ligia Zhungo vocal del GadpJima.

Da un cordial saludo y hace mención a que por su parte no hay novedades y resalta que con la aprobación del informe se está dando estricto cumplimiento a la normativa vigente aplicable, así como a las directrices, lineamientos y disposiciones emitidas por la Secretaría de Planificación.

Salvador Zhunio Vocal del GadpJima.

Da un cordial saludo, y con respecto al Informe menciona que por su parte no hay novedades, la explicación del informe fue clara.

RESOLUCION

Vocal Carmen Zuin mociona la aprobación del INFORME DE ALINEACIÓN DEL PDyOT DE LA PARROQUIA JIMA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, LA ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS). Vocal Salvador Zhunio respalda la moción, por parte de secretaria se procede a tomar votación vocal Ing. Hugo Suqui a favor, vocal Ligia Zhungo a favor, Lcdo. Víctor Marín a favor, y se aprueba por unanimidad y sin observaciones el Informe en mención, en Segunda Discusión.

Eco. Pablo Uyaguari Técnico del Gad

Especifica que, una vez aprobado el informe en segunda discusión, en la próxima sesión hará llegar al legislativo el documento alineado y posterior a ello enviar al registro oficial para su publicación, y publicar el documento en la página del Gad.

6. Clausura

Se da por terminada la sesión siendo las 15:10 de la tarde.

Lcdo. Víctor Marín

PRESIDENTE DEL GADPJIMA

Lcda. Elizabeth Matailo

SECRETARIA TESORERA GADJIMA